

## **SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVA**

### **DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ**

Representar a la gente de Iztapalapa ha sido una gran responsabilidad y una satisfacción. El compromiso que he contraído con la Delegación y su gente es luchar por conseguir mejores condiciones de vida, particularmente en los ámbitos de la salud, la educación, el agua, la participación ciudadana y de nuestros niños y niñas.

Desde hace dos décadas nos hemos comprometido con la participación ciudadana como una forma sabia y legítima de resolver los problemas.

Hemos insistido en hacer del Agua un Derecho Humano, aún más en las zonas en donde no tenemos o es muy escasa y su cuidado nos involucra a todos.

Nuestro trabajo nos ha llevado a reconocer que en los hospitales, clínicas y centros de salud las condiciones están muy por debajo de la demanda, hicimos un esfuerzo por conseguir recursos para ampliar tres centros de salud, iniciar y concluir el Hospital Regional conocido como el de la Comunidad Económica Europea y organizar una red ciudadana para coadyuvar con la importante labor de la Secretaría de Salud.

Nuestros hijos, niños y niñas, merecen un buen futuro, sabemos que los tiempos son difíciles, pero no por ello vamos a dejar que el crimen organizado, el descuido o el simple olvido los dañen o aniquilen sus esperanzas y expectativas. Nuestra labor legislativa ha estado centrada en ellos; logramos constituir la Primera Defensoría de la Infancia en México y la tercera en América Latina, procuramos una reforma integral como no se había hecho en la Ciudad, para salvaguardar su integridad física y emocional. Además logramos que la Asamblea Legislativa otorgara cuatro y medio millones de pesos para renovar el mobiliario de las

escuelas públicas, aunado a 280 millones de pesos de recursos federales, con lo que se renovó el mobiliario completo de 100 escuelas en Iztapalapa y 100 más en la Ciudad. Apostamos a que nuestra infancia crezca cuidada y atendida.

Este informe de labores está enmarcado en el espíritu de la rendición de cuentas, porque creemos y estamos convencidos que el mandante originario, indivisible, atemporal y del cual surge toda encomienda es el Pueblo. A él nos debemos y como tal rendimos un informe de nuestro trabajo. Porque servir a la gente es un honor.

## **SOBRE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

La Comisión de Gobierno es el órgano de diálogo, acuerdo y toma de decisiones de la Asamblea Legislativa, integrado por los 5 Grupos Parlamentarios que conforman el Pleno de Diputados de la Asamblea.

En esta Comisión construimos la Agenda de Trabajo Legislativo durante los casi tres años de trabajo, cuyo sello fue la estabilidad y profundidad en las reformas al marco jurídico de nuestra Ciudad.

El trabajo legislativo, por mencionar algunos resultados, ha permitido blindar la economía de las familias en los momentos más difíciles de la recesión económica, fortalecimos la exigibilidad de los Derechos Humanos con el reconocimiento y creación de espacios para la atención de niños a través de la Defensoría de la Infancia, consolidamos la defensa y difusión del principio de equidad de género pues legislamos sobre temas fundamentales como: **Maternidad Subrogada, Femicidios**, así como la armonización de la Ley para una vida libre de violencia de las mujeres.

Incentivamos la creación del Sistema de Protección de Periodistas de la ciudad, único en el continente y tercero en el mundo. Este sistema funciona por medio de

acciones de atención y cobertura a la labor periodística en riesgo con el fin de que la información, como un derecho humano y un bien común, fortalezca la democracia en la Ciudad.

Uno de los temas que hemos acompañado en la Asamblea Legislativa es la construcción de oportunidades educativas superiores para los jóvenes. En este sentido suscribimos convenios de colaboración con la UNAM, la UACM, el IPN, la UAM y con alrededor de 100 universidades más, con lo que más de 10 mil jóvenes capitalinos podrán estudiar la preparatoria y la universidad como becarios de la Asamblea.

En este orden de cosas, suscribimos un convenio con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) para canalizar las quejas contra los abusos de los despachos de cobranza por adeudos con bancos por el uso de tarjetas de crédito u otros servicios financieros.

Esta agenda de trabajo hace de la Asamblea Legislativa uno de los Congresos Locales más productivos y su conducción ha sido parte de la responsabilidad que hemos desempeñado, para estar a la altura de los requerimientos legislativos de la Ciudad de México.

## **NUESTRA LUCHA POR TARIFAS JUSTAS DE LUZ**

Sostenemos que la Luz no es un lujo y que no podemos permitir que los habitantes de la Ciudad se vean orillados a decidir entre pagar la luz o comer.

A partir de que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se hizo cargo de los servicios de suministro de energía eléctrica, los recibos de luz llegaron a los domicilios con cobros excesivos e injustificados.

Los cobros de luz en muchos casos son estimaciones y no el consumo medido de la gente: La luz es un bien y un servicio público por lo que las tarifas deben adecuarse a las condiciones de vida de la gente y no a la intención de hacer de la luz un negocio o un lujo.

Ante esta que consideramos una injusticia, iniciamos un movimiento de resistencia en contra las tarifas altas y en la mayoría de los casos injustificados. Con la fuerza de la gente acudimos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a exigir la modificación de las tarifas de acuerdo a la realidad de pago de los usuarios. Las instituciones responsables de fijar las tarifas de luz han guardado un silencio ominoso frente a un problema de carácter nacional. Por esta razón constituimos en la Asamblea Legislativa una Comisión Especial que se encarga de dar seguimiento a las quejas por los cobros excesivos de luz, así como al servicio que presta la CFE.

Mantenemos una mesa de trabajo permanente donde confluyen la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, de la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el grupo de trabajo de la Cámara de Diputados que dan seguimiento de igual manera al sistema de tarifas para el cobro de energía eléctrica.

Esta Comisión Especial ha logrado:

- El no corte de luz de las viviendas que hayan presentado una queja. El acuerdo con CFE es que no se realizarán cortes de suministro hasta en tanto no se resuelva la inconformidad del usuario.
- La suscripción de un Protocolo de atención a Usuarios, que significa que toda petición de revisión del cobro de luz, contará con un seguimiento y solución al conflicto presentado.

En las próximas semanas intensificaremos nuestras reuniones con autoridades para alcanzar acuerdos que permitan mejorar el servicio y cobros justos.

## **EL AGUA COMO UN DERECHO HUMANO**

Durante esta legislatura hemos sido portavoces de la necesidad de mejorar el servicio de agua, como una piedra fundamental reorganizamos el sistema de cobro por el suministro de agua, con una premisa básica, que el cobro se determine con base en las condiciones reales de consumo y vulnerabilidad económica de la población, paga más quien más tiene.

La delegación Iztapalapa, después de la reciente revisión de las tarifas de agua, cuenta con 95 por ciento de sus manzanas en tarifas baja y popular, lo que beneficia a más de un millón y medio de habitantes de la demarcación.

Es importante mencionar que además de hacer tarifas justas de agua, que permitan invertir en obra hidráulica, logramos:

- La condonación de multas fiscales, recargos y gastos de ejecución ordinarios en el pago de los impuestos y derechos.
- Condonación de 5 años atrás para más de 69 colonias de Iztapalapa así como de los mercados y concentraciones que se encuentren en éstas.
- Cuota Fija para las colonias y mercados, que se les suministra el servicio de agua potable por tandeo.
- Disminución por concepto de reconexión para los usuarios, que por falta de pago se les restringió el servicio y que para recibir nuevamente del servicio tenían que pagar por reconexión de mil a 7 mil pesos, ahora sólo pagaran 300 y en casos extremos no más de 2 mil pesos.
- Modificaciones al Índice de Desarrollo de varias manzanas para reclasificarlos de acuerdo a su real desarrollo.

- Retroactividad de las cuotas fijas de años anteriores, en beneficio de aquellos contribuyentes que de 2006 a la fecha no haya hecho valer la cuota fija que les favorece.
- Cobro por toma y no número de viviendas y/o locales comerciales, evitando el cobro desproporcionado.
- Retroactividad al año 2010 para los contribuyentes mal clasificados en el índice de desarrollo.
- Habilidad de un procedimiento justo para los contribuyentes que tengan restringida su toma por falta de pago, garantizando el derecho de audiencia y una adecuada defensa.
- Imposibilidad de restringir el suministro a madres adultos mayores, madres solteras y personas con capacidades diferentes
- Tarifa social para los contribuyentes que se encuentran en índices de desarrollo popular y baja.

## **LA PROTECCIÓN A LOS MERCADOS Y CONCENTRACIONES: NORMA 29**

Los mercados públicos y concentraciones de abasto popular son un eslabón importante en la cadena de comercio tradicional, en los últimos años han resentido el embate de las grandes corporaciones mediante una competencia desleal e inequitativa. Las grandes cadenas comerciales han desplazado paulatinamente a los pequeños comercios que son el sustento directo de miles de familias.

Ante esta situación, impulsamos desde la Asamblea Legislativa la expedición de la **Norma 29**, que permite ordenar las tiendas de autoservicio, permitiendo que se instalen sólo en zonas de uso Habitacional Mixto o en predios ubicados en avenidas principales, con lo que los micros y pequeños comercios de nuestras colonias, pueblos y barrios tendrán un impulso importante. Estamos por desarrollar un programa económico que permita su reactivación, invertir en su remodelación y prevenir cualquier siniestro o riesgo en protección civil.

## **NUESTRO DERECHO A LA SALUD**

Nuestro compromiso para mejorar las condiciones de vida de la población se ha reflejado en el esfuerzo por conseguir mayores recursos para ampliar el personal e infraestructura de la red de salud en la delegación Iztapalapa.

En los últimos cuatro años hemos conseguido más de 220 millones de pesos que se han invertido en los Centros de Salud de la demarcación, así como en la Primera etapa del Hospital Regional de Iztapalapa conocido como de la “Comunidad Europea”, cuya segunda etapa que consta de 123 millones de pesos se construirá en este año 2012.

El primer nivel de atención médica que brindan los centros de salud ha sido reforzado con la inversión que hemos conseguido de más de 50 millones de pesos durante 2011 y 2012. Con estos recursos logramos ampliar, remodelar y equipar los Centros de Salud en las colonias: Desarrollo Urbano Quetzalcoatl que contará con más consultorios y servicios de rayos X; Santiago Acahualtepec que ampliará sus servicios y de la Francisco Villa en donde se ha concluido la remodelación integral de sus instalaciones.

Para este año logramos recursos por más de 40 millones de pesos que se destinarán a la contratación de personal y con ello ampliar la atención al turno vespertino. Queremos ayudar a poner fin a las largas filas que se hacen en las madrugadas para alcanzar una ficha de atención.

## **ESCUELAS DIGNAS**

Las escuelas públicas de nuestra ciudad requieren de apoyo urgente: Estamos convencidos de que mejores condiciones harán que nuestros niños y niñas aprovechen mejor la enseñanza y las escuelas se conviertan en lugares seguros, dignos y amables.

En el presupuesto de la Federación de 2011 se destinaron 280 millones de pesos para la remodelación y equipamiento de escuelas en el Distrito Federal. Esta inversión es el inicio para revertir el rezago de más de 35 años de abandono del gobierno federal.

Desde la Asamblea Legislativa, trabajamos para la donación de 4.6 millones de pesos con el mismo fin de equipar escuelas con grandes carencias. En esta oportunidad en la delegación Iztapalapa se beneficiaran una serie de escuelas cuyas condiciones fueron deplorables.

Conseguimos que 100 escuelas públicas de Iztapalapa contaran con mobiliario nuevo y otras 100 más en el Distrito Federal. Durante el año en curso invertiremos al menos la misma cantidad de recursos de la Asamblea Legislativa para ir mejorando la infraestructura educativa y contar con Escuelas Dignas en la Delegación.

**SUSCRIBE**

**DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ**